	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01


**INFORME DE EVALUACION AL PROCESO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS  
VIGENCIA 2016**

**INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION**

**AUDIENCIA VIRTUAL REALIZADA EL 2 DE JUNIO DE 2017**


**Yopal, Junio 20 de 2017**

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

## CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN


1. IDENTIFICACIÓN DE LA AUDIENCIA
  
2. OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS IFC – VIGENCIA 2016
  
3. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
  - 3.1. Acciones Previas a la rendición de Cuentas
  - 3.2. Etapa de preparación
  - 3.3. Desarrollo del evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, vigencia 2016
  - 3.4. Participación de la Ciudadanía
  
4. EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICION DE CUENTAS
  
5. CONCLUSIONES

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

## INTRODUCCIÓN

Con Fundamento principalmente en la Constitución Política de Colombia en su artículo 209 el cual indica que “ La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones”; ”; la Ley 489 de 1998, capítulo VIII sobre Democratización y control de la Administración Pública, artículo 33 en el cual establece que la Administración podrá convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos; La Ley 1474 de 2011 artículo 73, Decreto 2641 de 2012, y basados en el Manual único de rendición de cuentas; El Instituto Financiero de Casanare presentó a la ciudadanía la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2016 el pasado 2 de junio de 2017.

La oficina de control interno en cumplimiento de sus funciones y marco legal que rige estos ejercicios, realizó la evaluación, con el fin de promover la mejora continua para posteriores ejercicios de rendición de cuentas.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

## 6. IDENTIFICACIÓN DE LA AUDIENCIA



Lugar: auditorio IFC – Modalidad: virtual

Fecha: 2 de Junio de 2017

Hora de Inicio: 6:00 a.m.

Hora Finalización: 7:00 a.m.

Transmitida por: Emisora La voz de Yopal y Canal 2.



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

## 2. OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS IFC – VIGENCIA 2016

El Instituto Financiero de Casanare, establece como objetivos de la rendición de cuentas de la vigencia 2016, los siguientes:

- Presentar los resultados de la gestión de la entidad
- Permitir el diálogo en doble vía entre la entidad y sus grupos de interés.
- Propender por el control social a la gestión de la entidad.
- Facilitar el ejercicio del control social en la gestión pública.
- Contribuir al desarrollo de los principios Constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

## 3. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### 3.1. Acciones Previas a la rendición de Cuentas

Durante la vigencia 2016 la Administración realizó brigadas a Municipios del Departamento lo cual permitió tener contacto y comunicación con la ciudadanía y retroalimentación de su parte misional, se promocionaron las líneas de crédito, así mismo como producto de reuniones con usuarios del sector comercial, el Instituto expidió un plan de beneficios para facilitar el pago del crédito a usuarios de éste sector, dada la recesión económica por la que atraviesa el Departamento. Con el crédito educativo, FESCA realizó igualmente reuniones con la comunidad estudiantil interesados en el crédito brindando información y escuchando las necesidades relacionadas con el tema.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01



### 3.2. Etapa de preparación

El proceso de rendición de cuentas fue planeado con anticipación como parte del Plan anticorrupción para la vigencia 2017 dentro de su componente rendición de cuentas; liderado por la oficina de planeación, inicialmente para realizarla el día 30 de mayo, por el cambio de gerente que se presentó el 31 de abril, se postergó el evento para el 2 de junio, aprobando a través de comité de gerencia el cronograma, teniendo en cuenta los tiempos requeridos para la preparación, revisión y aprobación del Informe de Gestión Institucional, así mismo el mecanismo de audiencia se cambió a virtual, se evidenció disposición por parte de la alta dirección y todos los servidores.

Una vez definido el cronograma, el 2 de mayo de 2017 se publicó en la página web del Instituto: [www.ifc.gov.co](http://www.ifc.gov.co); la invitación, el aviso de convocatoria, el reglamento, el cronograma y el Informe de gestión de la vigencia 2016, en el link *Gestión y Control, informes de gestión*; así mismo el formato RDP00-02 Inscripción de ponencias para Rendición de cuentas.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Inicialmente la rendición se tenía programado realizarla en un tiempo más extendido de 8 a 12 am y a través de la emisora de la Gobernación de Casanare; pero por problemas de no funcionamiento de la emisora, disposición y costos de transmisión en otras emisoras, se adecuó para realizarla en una (1) hora; cambiando la transmisión para las 6:00 a.m. y en la emisora la Voz de Yopal, situación que se dio a conocer dos días antes del evento, a través de redes sociales y página web.

La invitación se realizó a través de página web del Instituto y facebook.



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01


### 3.3. Desarrollo del evento audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2016

Se da inicio a la transmisión en vivo por el canal 2 y emisora la Voz de Yopal a las 6:00 a.m con cobertura en todo el departamento de Casanare.

Los temas tratados y expuestos por la Gerente del Instituto, estuvieron relacionados con los logros, avances y resultados de la gestión 2016, fueron principalmente:

- Identidad Corporativa
- Ejecución Presupuestal de la vigencia 2016
- Colocación de Créditos 2016 (Se presenta la colocación de créditos por sectores y por municipios).
- Estado de la cartera (a corte diciembre 2016 y su distribución por vigencias de acuerdo a la colocación).
- Proyecto que viene ejecutando el Instituto, financiados principalmente con recursos de Gobernación de Casanare, como son: Reforestación Comercial, Proyecto Repoblamiento bovino, Proyecto palma de aceite; generando desarrollo económico en el Departamento.
- Otros proyectos gestionados y atendidos en la vigencia 2016, en alianzas con Gobernación, Ecopetrol y algunas Alcaldías, enfocados principalmente a población vulnerable y generación de empleo, mostrando el aporte social que realiza el IFC a través de la operación y acompañamiento en estos proyectos.
- Escuela de Negocios: Capacitaciones de emprendimiento
- Crédito Educativo (FESCA ) y estado de la cartera;
- Gestión Jurídica
- Gestión Planeación
- Gestión Administrativa y Financiera




	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

### 3.4. Participación de la Ciudadanía

No se recibieron propuestas y ponencias por parte de la ciudadanía, durante el tiempo que estuvo disponible en la página web el formulario, cuyos mecanismos de recepción fueron presencial, correo electrónico y página web.

Respecto a las intervenciones, preguntas y respuestas, ya estando al aire; Se evidenció participación de la comunidad, recibiendo en directo los aportes, observaciones y preguntas, tales como:




	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

1. ¿Una persona que está reportada en la CIFIN, en el IFC le aprueban crédito?; Se responde: Fortaleciendo la gestión de riesgos en la colocación, el IFC, no otorga créditos a quienes aparezcan reportados en la central de riesgos.
2. ¿Una persona menor de edad puede solicitar crédito para estudios a través del FESCA? Respuesta: Si, con representante mientras cumple la mayoría de edad.
3. ¿Por qué la demora en los desembolsos de créditos de FESCA? Respuesta: A corte 1° de junio se ha girado el 90% de los créditos de primer semestre 2017.
4. ¿Qué tipo de condonaciones hacen a los estudiantes que termina su carrera profesional, así como el ICETEX?; Respuesta: Algunos reglamentos establecen condonaciones bajo algunos requisitos, no es una generalidad, va de acuerdo al reglamento que le aplique en el momento de su aprobación.
5. ¡Felicitaciones al Instituto ya que es una entidad que ayuda a los casanareños a través del crédito para poder estudiar y desarrollar nuestros proyectos!
6. ¿Un servidor público puede sacar un crédito?, Respuesta: Si, siempre y cuando sea destinado para un proyecto que genere desarrollo para el departamento y contenido dentro del manual de crédito de IFC y cumpla requisitos; existe el crédito por libranza para funcionarios de IFC.
7. Desde el Municipio de Maní, agradeciendo al señor Gobernador por apoyar el Instituto y gracias a esto se hace posible el desarrollo comercial en nuestra región
8. Felicitaciones por el proyecto de repoblamiento bovino y que ojalá se siga llevando, con la experiencia ya adquirida.

Las respuestas a las intervenciones, observaciones y/o preguntas de los asistentes relacionadas con la rendición de cuentas, la gestión y misión del Instituto, se dieron de forma inmediata por la Gerente y funcionarios que lideran los temas objeto de preguntas y observaciones.

Para cerrar el evento la Jefe de la oficina de Control Interno, por cuestiones de tiempo anuncia que inmediatamente se subirá a la página institucional el informe del balance de la rendición social de cuentas e invitó a los asistentes a diligenciar la encuesta de evaluación.

Se da por terminada la transmisión a las 7:00 a.m.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

#### 4. EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICION DE CUENTAS

Se invitó a la ciudadanía que siguió la transmisión en vivo de la rendición de cuentas y oyentes de la emisora, a diligenciar la encuesta de evaluación de la misma a través del formato disponible por Facebook y página web del Instituto o directamente en las instalaciones del IFC,

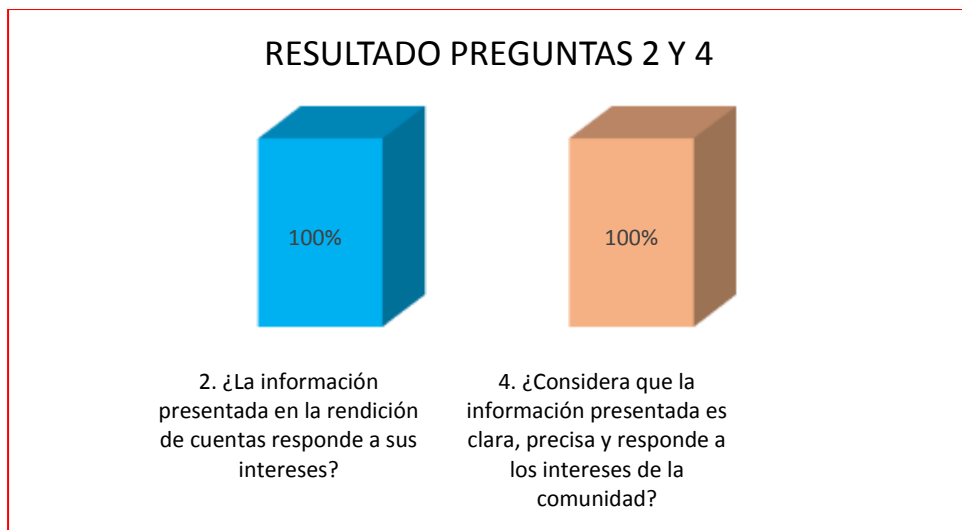


El contenido de la encuesta, la cual fue diseñada por la oficina de planeación, fue el siguiente:

PREGUNTAS	
1. Participó en la Rendición de Cuentas realizada por IFC?	4. ¿Considera que la información presentada es clara, precisa y responde a los intereses de la comunidad?
2. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?	5. ¿Desde qué Municipio Participa?
<b>3. Califique los siguientes elementos de la Rendición de cuentas (siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta).</b>	6. Actividad Económica o sector al cual pertenece
a) Programación y divulgación del evento	
b) Temas presentados	
c) Cobertura Departamental	
	7. Aportes, Recomendaciones o Sugerencias

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

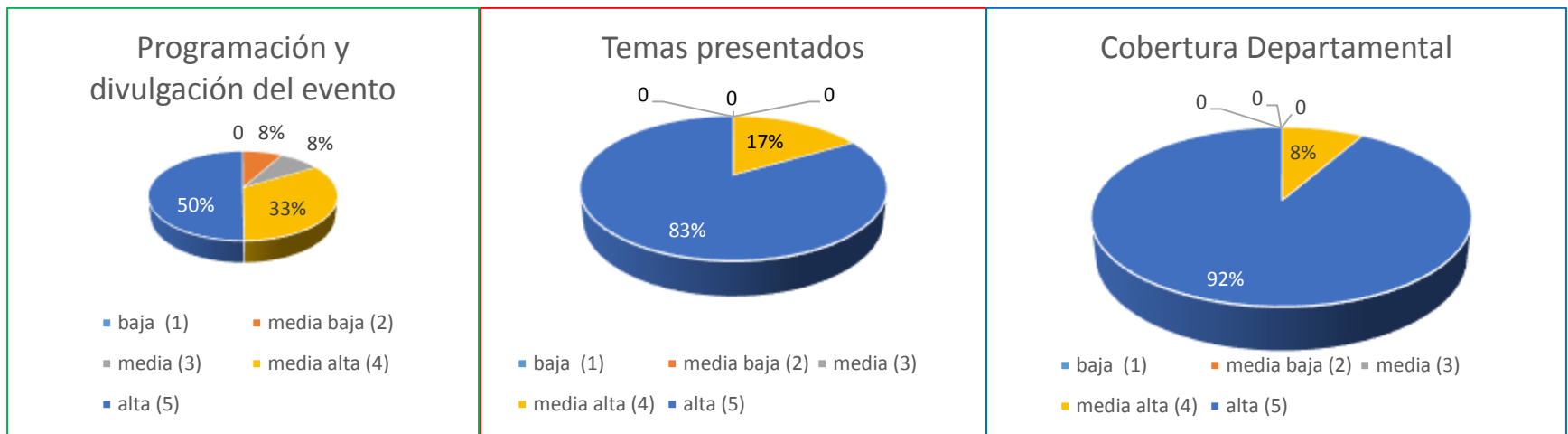
Esta encuesta fue diligenciada por 16 personas de las cuales 12 escucharon la rendición de cuentas, la tabulación de la encuesta arrojo el siguiente resultado:



A la pregunta 2 y 4, las 12 personas que diligenciaron la encuesta y escucharon la rendición de cuentas respondieron que efectivamente la información presentada responde a sus intereses y a las necesidades de la comunidad, consideró que la información fue clara y precisa.

De la Pregunta 3: Califique los siguientes elementos de la Rendición de cuentas (siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01



Para los ciudadanos que diligenciaron la encuesta, a la Programación y divulgación del evento en un 50% le dieron una calificación de 5; el 33% una calificación de 4, el 8% de 3, y el 8% de 2. Observándose un aspecto importante para mejorar.

Respecto a los temas tratados un 83% le dieron una calificación de 5 y el 17% calificación de 4.

Con relación a la cobertura del evento a nivel departamental, un 92% le dio calificación de 5 y el 8% de 4.

La pregunta 5: Desde que Municipio participa? Se recibieron de Yopal, Aguazul, Sabanalarga, Recetor, Pore y Maní.

Resultado de la Pregunta 6: Estas personas pertenecen al sector: Educativo, Agropecuario, Comercial, Empresarial y otros.

Respecto a los aportes, recomendación y sugerencias, se recibieron las siguientes:

- ✓ Todo Muy Bien.
- ✓ Me pareció interesante
- ✓ Muy importante el despliegue que se le dio al informe .... Felicitaciones
- ✓ Considero que se le debería realizar mayor promoción al evento

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

✓ Felicitaciones, porque gracias al Instituto mi esposo, mis cuñados... toda la familia ha crecido en nuestros cultivos, fue la única entidad que nos tendió la mano y creyó en nosotros como agricultores.

## 5. CONCLUSIONES

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades de Mejora
<p>La cobertura, fue más amplia al realizar el evento de forma virtual y a través de emisora.</p> <p>El informe presentado el día del evento fue claro, preciso y responde a los intereses de la comunidad.</p> <p>Los espacios de diálogo que se realizan con la comunidad a través de salidas a Municipios, asistencia a eventos, visitas a usuarios, reuniones con asociaciones que tienen proyectos financiados por IFC.</p>	<p>Los cambios que se presentaron en el cronograma.</p> <p>El tiempo al aire en la transmisión del evento muy corto.</p> <p>Escasa divulgación del evento.</p>	<p>Proporcionar un informe más claro a la ciudadanía previa a la rendición de cuentas.</p> <p>Incentivar a la ciudadanía a la participación en éstos mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>Fortalecer los medios de información y comunicación.</p> <p>Programar el evento para un tiempo más amplio, a fin de darle cumplimiento a la agenda y contenido de la rendición, garantizando mayor participación activa a la ciudadanía.</p>

**LENZ SANCHEZ AMEZQUITA**  
 Jefe Oficina de Control Interno